



## ACTA DE LA VIGESIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 15:00 horas del día 20 de agosto del 2024; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, integrado por los Ciudadanos: la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; el C. Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico Municipal; el C. Saúl Velasco Velasco, Segundo Regidor; el C. Luis Arturo Pech Medrano, Cuarto Regidor; la C. Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora; el C. Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor; la C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; el C. Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor; y la C. Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora, procedieron a iniciar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES PARA SU APROBACIÓN.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA EL TEATRO DE LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, COMO RECINTO OFICIAL PARA REALIZAR LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS A REALIZARSE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA LA COMISION DE CORTESIA QUE RECEPCIONARA Y ACOMPAÑARA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVOS, LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS, DURANTE EL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A REALIZARSE EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El C. Hugo Salvador Flores Vega, secretario general, dio el pase de lista, justificando su inasistencia; la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora y la C. Pamela Mellyara Porras Cab, Tercera Regidora. Por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, instaló formalmente la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, siendo las 15:42 horas del 20 de agosto del 2024, con fundamento en el artículo 40 Fracción Primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. Hugo Salvador Flores Vega, secretario general, dio lectura al orden del día. La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación el orden del día, **siendo aprobada por mayoría en votación económica.**

Nadya

1





**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA DE LAS ACTA ANTERIORES PARA SU APROBACIÓN.** El C. Hugo Salvador Flores Vega, secretario general, pidió la dispensa de la lectura de las siguientes actas:

- ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE JULIO DEL 2024.
- ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE JULIO DEL 2024.
- ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE JULIO DEL 2024

Una vez solicitada la dispensa y no habiendo comentarios al respecto, la presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, sometió a votación la propuesta **siendo aprobada por mayoría en votación económica.**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA EL TEATRO DE LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, COMO RECINTO OFICIAL PARA REALIZAR LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS A REALIZARSE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.**

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís hace uso de la voz.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal: Compañeros ya llegó el momento tan importante del poder como cada año informar a los ciudadanos carrilloportenses y por supuesto todos los que le dan seguimiento al gobierno y el desarrollo en la transformación y evidentemente que hay aquí en Felipe Carrillo Puerto varias circunstancias, estamos acostumbrados a que esta invitación siempre es pública y seguirá siendo pública, en esta ocasión, debido también a todas las actividades que se prevén en las últimas fechas. Afortunadamente viviremos el informe de gobierno, segundo informe de gobierno de nuestra gobernadora Mara Lezama, los cambios en los congresos locales, federales, en el senado, bueno muchas cuestiones y a mi me parece un lugar bastante bonito, un lugar por presumir que es nuestro teatro de la ciudad 15 días después tenemos nuevamente una toma de protesta que siempre requiere muchísima organización para poder hacer parte de este momento tan bonito de manera particular, que la ciudadanía dio oportunidad de continuar, son tiempos 15 días que ocuparemos a partir de este momento ya lo estamos organizando. Creo que si algo siempre hemos destacado Felipe Carrillo Puerto ha sido por la cortesía de nuestra gente a recepcionar el orden que siempre tienen esos informes y eso evidentemente detrás de ello hay un equipo de trabajo, durante esos tres años ha sido bastante eficiente y bueno por eso es que aquí solicitamos que la sede de este informe del gobierno que me ha tocado sean en el teatro de nuestra ciudad, y bueno posteriormente en la toma de protesta, seguro estoy que su presencia social seguirá de todos ustedes que los conozco y los reconozco como grandes líderes de muchos años desde nuestras trincheras, desde los colores que nos han adoptado y bueno esperamos que también en los próximos eventos y en los próximos compromisos de gobierno municipal, porque vendrán muchísimos otros. Estoy segura que siempre en el camino nos seguiremos topando, pero hoy que es nuestro tercer informe no únicamente mío como Presidenta municipal, un informe de recopilación de toda la información que es efectiva y sobretodo de resultados sinceramente en esas últimas semanas me he dedicado justamente a atender esos temas para presentar un informe bastante detallado de números, de resultados que evidentemente nos dieron la garantía y la oportunidad de continuar en

*Maricarmen Candelaria Hernández Solís*





este momento tan bonito que está pasando en Felipe Carrillo Puerto. Por eso pongo a ustedes la propuesta de designar el teatro de la ciudad para poder llevar a cabo este tercer informe de gobierno.

Al término, la presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por mayoría**.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA LA COMISION DE CORTESÍA QUE RECEPCIONARA Y ACOMPAÑARA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVOS, LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS, DURANTE EL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A REALIZARSE EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS.**

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís hace uso de la voz.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal: Me permito designar a los regidores que nos acompañen a recepcionar a las autoridades:

- Luis Arturo Pech Medrano, Cuarto Regidor
- Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora
- Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor
- Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora
- Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora

Al término, la presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por mayoría**.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.**

La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, abre un espacio para que síndico y regidores hagan presenten sus opiniones.

No habiendo comentarios y opiniones se pasa al siguiente punto.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

La presidenta municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, clausuró la sesión siendo las **15:56** horas del 20 de agosto del 2024.

**DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2024, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:**

**ATENTAMENTE**


**CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 20 DE AGOSTO DEL 2024  
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

*Nadya*







**C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



**C. MARIO DIDIER AGUILAR RAMIREZ**  
**SINDICO MUNICIPAL**



**C. SAUL VELASCO VELASCO**  
**SEGUNDO REGIDOR**




**C. LUIS ARTURO PECH MEDRANO**  
**CUARTO REGIDOR**



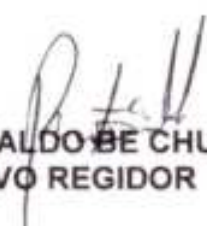
**C. TERESA CRUZ QUINTAL**  
**QUINTA REGIDORA**



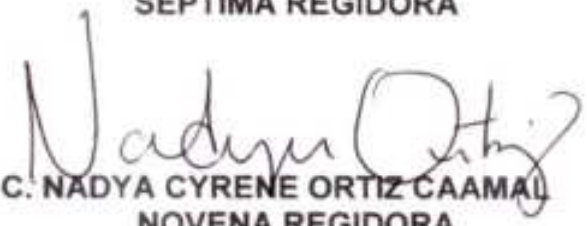
**C. ADRIÁN ALONSO PACHECO MOO**  
**SEXTO REGIDOR**



**C. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO**  
**SEPTIMA REGIDORA**



**C. ROMUALDO DE CHUC**  
**OCTAVO REGIDOR**



**C. NADYA CYRENE ORTIZ CAAMAL**  
**NOVENA REGIDORA**



**C. HUGO SALVADOR FLORES VEGA**  
**SECRETARIO GENERAL**

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGESIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2024.**

